



Greater Bridgeport Transit | One Cross Street, Bridgeport, CT 06610 | 203-366-7070 | info@gogbt.com
Downtown Bus Terminal | 710 Water Street, Bridgeport, CT 06604

GBT investiga las quejas que recibe en un plazo máximo de ciento ochenta (180) días contados a partir del presunto incidente. GBT procesará las quejas que estén completas. Una vez que se reciba la queja, GBT la examinará y la persona que la haya enviado recibirá una carta de confirmación en la cual se le informará si GBT investigará su queja.

GBT dispone de un plazo máximo de treinta (30) días para investigar la queja. Si se necesita más información para resolver el caso, GBT puede comunicarse con el denunciante. Por su parte, el denunciante dispone de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la carta para enviar la información solicitada al investigador asignado al caso.

Si el denunciante no se pone en contacto con el investigador de GBT o éste no recibe en el plazo de treinta (30) días la información adicional que necesita, GBT podrá cerrar el caso administrativamente. Un caso también puede cerrarse administrativamente si el denunciante ya no desea seguir adelante con éste.

Una vez que el investigador haya examinado la queja, enviará al denunciante una de las siguientes dos cartas: una carta de cierre (closure letter) o una carta de resolución (letter of finding, LOF). En la carta de cierre se resumen los alegatos y se indica que no ocurrió una violación del Título VI y que se cerrará el caso.

En la carta de resolución se resumen los alegatos y las entrevistas relacionadas con el presunto incidente, y se explica si se tomarán medidas disciplinarias, si se dará capacitación adicional al miembro del personal o si se tomará alguna otra medida. Si el denunciante desea apelar la decisión, dispone de un plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de la carta para hacerlo.

Una persona también puede presentar una queja directamente ante la Administración de Tránsito Federal, en la siguiente dirección:

Federal Transit Administration

Office of Civil Rights

1200 New Jersey Avenue SE

Washington, DC 20590